

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril de dos mil dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en GUASMO NORTE COOP. ISLA GALAPAGOS MZ B, SOLAR 1-B, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de DEITBOS S.A., con la concurrencia de:

A. BORBOR PEÑAFIEL EFREN AGUSTIN, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a CUATROCIENTOS votos, y;

B. ORRALA MERCHAN MARIA MAGDALENA, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a CUATROCIENTOS votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHO CIENTOS DÓLARES AMERICANOS, dividido en OCHO CIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. GUILLEN CAMPUZANO WASHINGTON GABRIEL, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. ESPINOZA RODRIGUEZ MARJORIE MARINA

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a

todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el Ing. CPA. CARLOS MANUEL VILLACIS CARPIO y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) BORBOR PEÑAFIEL EFFREN AGUSTIN. - F) ORRALA MERCHAN MARIA MAGDALENA.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 12 de Abril del 2016.

ATENTAMENTE

W. Alencastre
Washington Guillen Campuzano
PRESIDENTE